



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 22/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

TITULACIÓN: 0513 GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA

DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN GRÁFICA

ASIGNATURA: 501143 FOTOGRAMETRÍA. TELEDETECCIÓN Y SIG

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Francisco Javier Rebollo Castillo

CORREO ELECTRÓNICO: frebollo@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Prácticas virtuales
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Evaluación de los contenidos teóricos (50 % de la nota final): Se calificará sobre 10 puntos y la nota obtenida representa el 50% de la calificación final de la asignatura. Se realizará un examen tipo test. Esta actividad estará relacionada con todo el contenido teórico de la asignatura. Para superar la evaluación de los contenidos teóricos, se requiere alcanzar como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10.</p> <p>El tipo de examen se adaptará a la modalidad en la que finalmente se pueda realizar (virtual mediante un cuestionario dentro de AVUEX o presencial).</p> <p>Evaluación de los contenidos prácticos (50 % de la nota final): Se calificará sobre 10 puntos y la nota obtenida representa el 50% de la calificación final de la asignatura. Los alumnos deberán entregar todas las actividades prácticas programadas en el campus virtual de la asignatura. Para superar la evaluación de los contenidos prácticos, se requiere alcanzar como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10, como media de todas las prácticas de la asignatura.</p> <p>-A los alumnos que tengan superada la evaluación de los contenidos prácticos, en otras convocatorias, se les guardará la nota.</p> <p>-Los alumnos acogidos al sistema alternativo de evaluación de carácter global, realizarán el mismo examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura, que al resto de alumnos matriculados. Y en relación a la evaluación de los contenidos prácticos, tendrán que realizar un examen práctico, mediante la ejecución de tareas relacionadas con los contenidos trabajados en el temario práctico de la asignatura. Este examen se adaptará a la modalidad en la que finalmente se pueda realizar (virtual mediante la entrega de tareas dentro de AVUEX o presencial en el aula de informática). Para superar la evaluación de los contenidos prácticos, se</p>

requiere alcanzar como mínimo una puntuación de 5 puntos sobre 10, como media de todas las pruebas que contenga este examen.

Sólo se superará la asignatura en el caso de alcanzar la puntuación de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados anteriores (Evaluación de los contenidos teóricos y Evaluación de los contenidos prácticos). La puntuación final será la suma ponderada de las puntuaciones totales obtenidas en cada apartado.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	50%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	50%

Francisco Javier Rebollo Castillo